

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 1812.

*Santa Rosa de Lima Virgen. = Quarenta horas en la iglesia
de san Cayetano.*



Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 24 de la luna.
7 de la m.	14 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-este y D.	Sale el sol á las 5
12 del dia.	20 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-este y D.	y 27 m. y se pone
5 de la t.	20 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-este y D.	á las 6 y 33.

Canto en accion de gracias al Señor por la libertad de Madrid.

Canta, canta, Madrid, la voz levanta
 Y ensalza ál Rei de las eternidades.
 Canta al Ente supremo, por su esencia
 Independiente, santo, excelso, grande.
 Canta al Señor, á quien únicamente
 Gloria, honor y alabanza deben darse.
 Canta al Dios que nos salva en los peligros
 Y piadoso remedia nuestros males,
 Quando invocado en las tribulaciones
 Con viva confianza y fe inviolable,
 Por la bondad que le caracteriza
 Jamas dexó benigno de prestarse.
 Canta á este Dios, á cuyo augustó imperio
 Huyen las fiebres: de los sordos se abren
 Los oídos: las lenguas se desatan
 De los mudos: las lepras se retraen.
 De toda vida, ser y movimiento
 Vivífico principio, única base,
 Existen en su mente nuestros días.
 Y por mas que los brumen los achaques,
 Con su ruina jamas ufanecerse
 Conseguirá el espíritu malignante.
 Cantad al Dios que da la muerte y vida,
 Que hiere y sana, y de quien librarse
 Nadie puede ó podrá, porque su mano
 Toca de fin á fin fuerre y suave.
 El solo torna en aura lisongera

Y calma las furiosas tempestades;
 A su divina voz callan las ondas,
 Se humilla el mar, anima el naufragante.
 Al Dios cantemos que libró á su pueblo
 De un Faraon, y á sus beligerantes
 Esquadrones y carros sumergidos
 Dexó en el mar, sin que uno se salvase.
 Al que á Schon, Rei de los amorreos,
 Á Og, Rei de Basan, y mas magnates
 De Canaam hirió de mortal golpe
 Con raro asombro de sus habitantes;
 Que asimismo aterró los de Idumea,
 Y cubrió de un espanto formidable
 Á los caudillos de los mohabitas,
 Porque este es el Dios fiel de nuestros padres.
 Gracias le demos porque oyó benigno
 Los ruegos, las plegarias incesantes
 Que hechas con humildad ante sus aras,
 Consiguieron rendirle y aplacarle.
 Cante Betulia, aplauda sus triunfos
 Del asirio al soltar el yugo grave;
 Y á la exemplar Judit immortalice
 Ser de esta empresa, lauro y estandarte
 Del general lascivo la cabeza;
 Que hoi, para que celebre su rescate
 La afligida Carpenta, no la asiste
 Menor motivo, causa menos grave,
 Quando el peso ha arrojado de sus hombros
 Baxo del qual gemia intolerable.
 Valiente Albien, guerrera Lusitania,
 Heroica España, ¡oh! seais inmortales
 En los fastos del tiempo; ¡oh! vuestra gloria
 El tiempo destruidor jamas alarde
 Hará de obscurecer, porque es empeño
 De la fama con trompa retumbante
 Pasarla desde el uno al otro siglo
 De su alto capitolio por esmalte.
 Cantad, al fuerte Dios de las batallas
 Nuestras lenguas no cesen de alabarle.
 Este divino celestial Apolo
 Quiera oir de mi lira los discantes,
 En que le ruego colme vuestras vidas,
 Inclitos defensores y constantes
 Libertadores de la Hisperia patria,
 De lauro inmarcesible, y siempre guarde,
 Y en la santa Sion haga que unidos
 Le tributemos gracias eternas. = D. S.

El señor comisario general del ejército británico previene al público que dará letras sobre Londres al cambio corriente del día, como igualmente sobre las plazas de Lisboa y Cádiz, por dinero que los individuos tengan ocasion de remitir sobre las dichas plazas.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISO:

En obsequio del ejército aliado y de su invicto general el Excmo. Sr. duque de Ciudad Rodrigo ha dispuesto el M. N. y M. I. Ayuntamiento de esta villa haya dos corridas de toros en la plaza destinada á este objeto, extramuros de la puerta de Alcalá, y ha señalado para la primera el lunes 31 del corriente, á las quatro y media de la tarde, no pudiendo haberla tambien por la mañana, mediante la escasez de toreros. Mandará y presidirá la plaza el Sr. D. Carlos España, caballero por derecho hereditario de san Juan de Jerusalén, mariscal de campo de los reales ejércitos, comandante general de Castilla la nueva, y gobernador interino de esta villa. Los ocho toros serán uno de la vacada de Don Bernabé del Aguila y Bolafios, vecino de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, antes de D. Josef Gijon, con divisa encarnada: dos de la de D. Juan Antonio Lopez, vecino de las Lomas de Ubeda, con blanca; y los cinco restantes de la de D. Vicente Perdiguero, vecino de Alcovendas, con encarnada y verde, advirtiéndose, que si llegasen á tiempo, como se espera, los de D. Diego Muñoz, antes de D. Alvaro, se lidiarán 3 de estos, con divisa verde; y en tal caso, á solos del Sr. Perdiguero. Picarán los 4 primeros Juan de Rueda y Juan Gallego: retirados estos; saldrá un toro que luchará con dos famosos perros de presa; y concluido esto, picarán los otros quatro Antonio Herrera Cano y Miguel Velazquez de Molina; y todos serán lidiados por la cuadrilla de á pie al cuidado de Josef Gerónimo Cándido, que estoqueara los seis primeros, y los dos últimos el media espada Alfonso Alarcon (alias el Pochó). Se previene al público de órden del gobierno que ninguna persona arroje á la plaza cáscaras de naranja, melon, piedras ni otra cosa que pueda perjudicar á los lidiadores, baxo la pena de 20 ducados. Tambien se prohibe que nadie pueda estar entre barreras sino los precisos operarios, y que ninguno pueda baxar de los tendidos hasta que esté engançado el último toro, baxo la misma pena. La víspera por la tarde estará el ganado en el arroyo acostumbrado, y abiertas las puertas de los toriles y de la plaza, y el día de la funcion lo estarán estas ultimas hasta que se haga el despejo.

Precios:

Los balcones no se arriendan al público por estar destinados para los señores oficiales del ejército aliado.

Cada asiento de barandilla, tabloncillo y grada cubierta.	20	16	12
El de segunda y tercera grada.	16	12	10
El de barrera y tabloncillo del tendido. . .	10	6	5
Los demas asientos de tendidos.	6	5	4

En el café que se abrió nuevamente en la calle de Alcalá, titulado las tres Naciones, se servirá al público desde hoi con delicadas bebidas, sorbetes, ponch, chocolate y café, tostadas de manteca, y toda clase de licores, hecho por dos profesores de las casas mas principales de esta corte, á los precios siguientes: un sorbete $3\frac{1}{2}$ rs., un vaso de limon ó naranja 2 rs., un vaso de leche helada 20 quartos, un vaso de orchata 18 quartos, un vaso de ponch 3 rs., una tostada de manteca 2 rs., un vaso chico de café y leche con pan 2 rs., una xícara de chocolate 2 rs., todo licor á real y medio la copa, la de ron, marrasquino y cresp 2 rs., una taza de café 15 quartos. Tambien se hacen helados de la clase que quieran avisando dos horas antes de servirse de ellos, siendo la menor cantidad para tres personas, á 4 rs. cada uno.

VENTAS.

Se venden con toda equidad á voluntad de su dueño dos mulas apelladas para coche. Darán razon en la tienda de aceire y vinagre sita en la Zapatería de viejo, entrando por santa Cruz, primera puerta de mano izquierda.

En la calle de la Concepcion gerónima, casa núm. 5, se ha abierto un nuevo almacén de vino por mayor y menor, legítimo de Valdepeñas, y se dará á 72 rs. la arroba, y lo de Chinchon á 64: tambien hai vinagre de yema á 54 rs.; previniéndose que todo se dará á prueba por frascos y botellas.

PÉRDIDA.

Entre 2 y 3 de la tarde del juéves 20 del corriente en la plazuela del Angel ó sus inmediaciones se perdió un perrito de lanas finas blancas y las orejas acanelado claro. Al que le entregue en dicha plazuela, n. 25, quarto principal, al lado de la prendería, se le dará el hallazgo.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada Federico II, Rei de Prusia, en la que hará el papel de Federico el señor Antonio Robles, actor que fue del mismo teatro; cuya comedia estará exornada de todo su aparato teatral y evoluciones militares, y se concluirá con el sainete del Renegado, en el que se bailarán las seguidillas manchegas y el fandango.

En el de la Cruz, á las 8 de la noche, se executará la comedia de magia en 3 actos titulada el Asombro de Xerez, Juana la Rabicortona, adornada de todo su aparato teatral, decoraciones y vistosas transformaciones: se bailará el bolero, se cantará una buena tonadilla, y se concluirá con el sainete el Soldado fanfarron.

Con real privilegio. En la imprenta del Diario.